

17 DE FEBRERO DE 2015

BOLETÍN DE PRENSA N. 190

950 estudiantes sin comedor escolar, porque el Distrito lo arrendó a la Junta de Acción Comunal

La Administración Distrital arrendó el comedor escolar que pertenece al Colegio Manuela Beltrán, a causa de este contrato 150 niños y niñas, comen en las aulas de clases y otros 800 estudiantes no reciben almuerzo caliente porque no cuentan con un espacio adecuado para alimentarse.

La Defensoría del Espacio Público – DADDEP y la Junta de Acción Comunal del barrio Acevedo Tejada, suscribieron un contrato de aprovechamiento económico desde el 14 de Julio de 2010, que permite a la Junta de Acción Comunal del barrio Acevedo Tejada alquilar el comedor escolar para reuniones, celebraciones o eventos. Sin embargo, la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá describe el inmueble como “local destinado para escuela/y su lote adyacente con el lote para salón cultural del mismo barrio y para restaurante escolar”.

Mientras el comedor escolar que es administrado por la Junta de Acción comunal, cobra 30 mil pesos por una hora de alquiler, 950 niños son privados de hacer uso de un espacio que les pertenece y las profesoras deben adecuar de forma improvisada los salones de clases en restaurantes.

Durante el año 2013 a través de un acta de cesión, la Dirección Local de Educación de Teusaquillo, recibió el predio que tiene como objetivo principal, brindar el servicio de restaurante escolar a niños y niñas de primera infancia, sin embargo, por negligencia de la entidad local, la cual nunca ha pedido el predio para el disfrute de los estudiantes, el contrato ha sido renovado automáticamente.

Jefe de comunicaciones: Paola Carvajal.

E-mail: prensa@hosmanmartinez.com - Contacto: 3013201375- 3208711769 - 2088277

www.hosmanmartinez.com



Hosman Martínez



@hosman_martinez



Hosman Martínez

“En mayo de 2015 vence el contrato, es indispensable que la Secretaría de Educación y la Defensoría del Espacio Público lleguen a un acuerdo para que este espacio también pueda ser utilizado por los estudiantes. Si las entidades no actúan y permiten que este contrato se renueve, niños y niñas del Colegio Manuela Beltrán seguirán comiendo encima de sus pupitres”, afirmó el concejal Hosman Martínez.